



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 15 de
septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 12910/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la planta docente correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Seguridad Pública, por el ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la mencionada carrera elevó la planta docente correspondiente a las asignaturas del Segundo Cuatrimestre del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Seguridad Pública, por el ciclo lectivo 2026.

Que los Departamentos de Ciencias Sociales, Económicas y Ciencias Jurídicas y Políticas tomaron la intervención que les corresponde.

Que Secretaría Académica tomó conocimiento y elaboró el anteproyecto de Resolución.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha 09 de septiembre de 2026, resolvió: *"Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y protocolizar la planta docente del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Seguridad Pública, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2026."*

Que la Secretaria General ordenó emitir el acto administrativo

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS
Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la planta docente correspondiente a las Asignaturas del Segundo Cuatrimestre del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Seguridad Pública, por el ciclo lectivo 2026, integrada por:



- PRIMER AÑO

TEORÍAS SOCIALES DEL DELITO Y LA INSEGURIDAD

- PR: GUAYCOCHEA, Mónica Beatriz (DU N° 24034675) - Prof. Adj. DE. Interina
- AD: GARCÍA, Vianel Silvana (DU N° 31256067) - JTP. DSE. Efectiva
- AD: PAYERO, Cristian Carlos (DU N° 36414573) - Aux. 1ra. DSE. Interino (EL)

DEMOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS EN SEGURIDAD

- PR: GIORDANO, Agostina (DU N° 30687696) - Prof. Adj. DE. Interina
- PC: BECERRA, María Silvia (DU N° 27393718) - Prof. Adj. DE. Interina
- AD: LUNARDI DEL BOSCO, Fiorella Liliana (DU N° 34859078) - Aux. 1ra. DE. Interina

OPTATIVA 1: TEORÍA Y HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

- PR: QUINTEROS, Claudio Ariel (DU N° 24990524) - Prof. Adj. DE. Interino
- AD: TRAVERSI, María Fernanda (DU N° 31184079) - JTP. DE. Interina

ESTADO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SOCIEDAD

- PR: CASTILLO, Manuel José (DU N° 20414259) - Prof. Adj. DS. Interino
- AD: UMPIÉRREZ VARELA, Ailín Piuquén (DU N° 37614207) - JTP. DE. Efectiva (EL)
- AD: IGLESIAS, Rodrigo Nicolás (DU N° 37296714) - JTP. DSE. Interino

- SEGUNDO AÑO

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

- PR: SODA, Pedro Luis (DU N° 20245450) - Visitante



AD: GARGIULO, Martín (DU N° 34104829) - Aux. 1ra. DSE. Efectivo

PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD

PR: NANCLARES, Jaquelina Hermelinda (DU N° 22348453) - Prof. Adj. DE. Interina

PC: MASSANA, Albertina Luisa (DU N° 28511663) - Prof. Adj. DSE. Interina

AD: BALMACEDA, Luis Miguel (DU N° 32088408) - Aux. 1ra. DE. Interino

AD: GUTIÉRREZ, Luna María del Sacramento (DU N° 31911885) - JTP. DE. Interino

OPTATIVA 2: SEGURIDAD PÚBLICA, PODER PUNITIVO Y GESTIÓN DEL CONFLICTO

PR: RACHID, Cristian (DU N° 25565067) - Visitante

AD: PRADEL, Eliana Carla (DU N° 31342998) - JTP. DSE. Interino

PRÁCTICA PROFESIONAL

PR: RUFFINI, María Luz (DU N° 33600488) - Visitante

AD: TOLOSA, Gabriela Valeria (DU N° 28391542) - Visitante

AD: PEREYRA LUCERO, Ramiro (DU N° 22705534) - Visitante

AD: ANDRAUS, Alejandra Rosana (DU N° 22852169) – Visitante

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

PR: CORNA, Andrea Verónica (DU N° 25870320) - Prof. Adj. DE. Efectivo

PC: NEME, Mariel Ayelén (DU N° 29427719) - Prof. Adj. DE. Efectivo (EL)

AD: ARGUELLO MOYANO, Alberto Alejandro (DU N° 28636470) - Aux. 1ra. DS. Interino.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

CVB

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por
Héctor Daniel FLORES – Decano y Ailin Piuquen UMPIERREZ VARELA –



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Secretaria General.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 08:30:51
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 09:37:29
Razon: Autorizado por Ailin Umpierrez Varela



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/09/2026 07:49:51
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores